

**Artes Plásticas y Diseño**  
**Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior**

■ Familia Profesional del Diseño Gráfico:

- Gráfica Publicitaria
- Ilustración
- Fotografía Artística

■ Familia Profesional de las Artes del Libro

- Grabado y Estampación

■ Familia Profesional de Artes Aplicadas a la Indumentaria

- Estilismo de Indumentaria
- Modelismo de Indumentaria
- Artesanía de Complementos de Cuero

■ Familia Profesional de Textiles Artísticos

- Arte Textil

■ Familia Profesional del Diseño de Interiores

- Escaparatismo
- Arquitectura Efímera
- Amueblamiento

**escueladeartenúmerodiez**

Avenida Ciudad de Barcelona, 25  
28007. Madrid  
Teléfonos: 91 551 26 45 / 91 501 22 41  
Fax: 91 501 54 85  
[www.artediez.es](http://www.artediez.es)

# Oferta Educativa 2013 - 2014

## Artes Plásticas y Diseño Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior

escueladeartenúmerodiez

- Grabado y Estampación
  - Gráfica Publicitaria
  - Ilustración
  - Fotografía Artística
- Arquitectura Efímera
  - Escaparatismo
- Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
- Modelismo de Indumentaria
  - Estilismo de Indumentaria
  - Arte Textil
- Complementos de Cuero





## ■ Grabado y Estampación

Prepara profesionales que dominen el conjunto de técnicas: xilografía, calcografía, litografía y serigrafía utilizadas como medio de expresión artística para configurar una obra gráfica original. Por obra gráfica original se entiende aquella que, imaginada y diseñada por el artista, requiere del posterior proceso de estampación de la misma para su multiplicación.

La utilización de estas técnicas y procesos, tienen una finalidad estrictamente artística, si bien, el grado de dificultad y complejidad de las mismas requieren de un aprendizaje determinado. En la relación ajustada de los componentes artísticos y técnicos se encuentra la eficacia de este ciclo formativo de grado superior.

La actividad primordial comprende la realización, procesado y estampación de matrices.

El campo de actuación profesional es el de la edición de obra gráfica, ilustración del libro, bibliofilia.

Puede desarrollar su actividad en aquellas empresas o talleres, pequeños, mediano o grandes, dedicados a sectores directamente relacionados con esta especialidad, y ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

Horas semanales por Materia	1º	2º
Técnicas de Expresión: Grabado	4	4
Técnicas Gráficas Industriales	-	6
Historia del Grabado	2	-
Imagen y Diseño	4	-
Proyectos de Grabado	4	-
Taller de Grabado	10	6
Taller de Litografía	6	4
Taller de Serigrafía	-	6
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>30</b>	<b>28</b>

## ■ Fotografía Artística

Formar profesionales de la fotografía, capaces de crear e interpretar sucesos estéticos es lo que se plantea este ciclo formativo. La enseñanza de la fotografía no se debe limitar a una técnica y a una mecánica de trabajo que asegure buenos resultados formales, sino que debe insistir en una preparación artístico-teórica y cultural. Su trabajo se orienta, con carácter genérico, hacia la actividad fotográfica relacionada con la publicidad, el diseño, la moda, el reportaje social, la industria, la ciencia, el mundo editorial, el fotoperiodismo y el arte.

El profesional de este nivel ejercerá su actividad:

1º. Como profesional autónomo, dentro de alguna de las áreas de actuación en las que se divide la fotografía profesional.

2º. Integrándose como fotógrafo de empresas en aquellas que por su funcionamiento así lo precisen [hospitales, industrias, editoriales, periódicos, etc.].

3º. Realizando proyectos propios como actividad artística libre.

4º. Interpretando conceptos de otra persona (Director artístico o Diseñador) a través de bocetos, maquetas o ideas.

5º. Igualmente, podrá ejercer su actividad en empresas y talleres, ya sean públicos o privados, relacionados con el campo profesional de la fotografía.

Horas semanales por Materia	1º	2º
Teoría de la Imagen	2	-
Expresión Plástica: Fotografía	4	-
Teoría Fotográfica	2	4
Historia de la Fotografía	-	2
Técnica Fotográfica	4	2
Fotografía Artística	10	10
Medios Audiovisuales	4	4
Fotografía Digital	4	4
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>30</b>	<b>28</b>





## ■ Gráfica Publicitaria

Desarrolla su trabajo profesional en tres tipos de empresas: Agencias de publicidad, Estudios de diseño, empresas diversas.

En Agencias de Publicidad ejerce labores de director de arte o director creativo. También colabora como profesional autónomo o asesor.

En un Estudio de diseño ejerce labores de creación y/o coordinación de equipos de trabajo. El organigrama general es socio, directivo, asesor, ejecutivo, colaborador, otros. En Empresas diversas el diseñador gráfico, se suele integrar en el área de marketing y publicidad.

Puede también desarrollar su labor como profesional autónomo trabajando para agencias, organismos públicos, corporaciones privadas o estudios de diseño.

El trabajo realizado habitualmente se relaciona con los problemas de comunicaciones tanto masivas como internas, de las empresas, en las tres vertientes habituales: informativa, persuasiva e identificativa, realizando campañas y anuncios, identidad del producto, promoción de ventas, publicidad exterior, publicidad directa, ediciones empresariales, gráfica de exposiciones y ferias, envases y embalajes, etc.

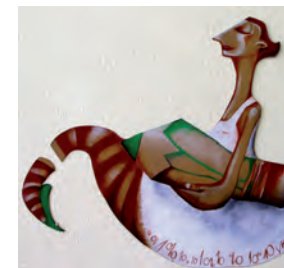
Horas por Materia	1º	2º
Teoría de la Imagen Publicitaria	2	2
Lenguaje Audiovisual	2	4
Tipografía	2	-
Técnicas de Expresión Gráfica	4	-
Fotografía	4	4
Técnicas Gráficas Industriales	4	-
Medios Informáticos	6	6
Proyectos de Gráfica	6	8
Historia de la Imagen Gráfica		2
Formación y Orientación Laboral		2
<b>Horas totales</b>	<b>30</b>	<b>28</b>

## ■ Ilustración

El Técnico Superior de Ilustración puede ejercer su trabajo dentro de las distintas áreas: agencias de publicidad, editoriales, estudios de diseño, prensa arquitectura, televisión y como autónomo especializado en alguna técnica o estilo concreto.

Como dibujante capaz de interpretar una historia o concepto dándole la representación gráfica más adecuada o como especialista que da forma final a un boceto, suministrado por otra persona con una técnica o estilo gráfico concreto.

El profesional de este nivel debe estar capacitado para trabajar como profesional autónomo, que comprende los detalles y las características del proceso y las técnicas de la reproducción industrial. Podría ser contratado, también, como ilustrador en cualquiera de las áreas citadas con anterioridad, como televisión, agencias de publicidad, editoriales, etc. Podría también este profesional realizar trabajos libres para su posterior comercialización.



Horas por Materia	1º	2º
Fundamentos de Diseño Gráfico	4	-
Dibujo Artístico	6	4
Teoría de la Imagen	2	-
Historia de la Imagen Gráfica	2	2
Técnicas de Ilustración	6	-
Técnicas Gráficas Tradicionales	4	-
Técnicas Gráficas Industriales	-	2
Fotografía	-	4
Sistemas de Representación	2	-
Teoría y Práctica de la Animación	-	6
Diseño Gráfico Asistido por Ordenador	4	-
Proyectos de Ilustración	-	8
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>30</b>	<b>28</b>



### ■ Modelismo de Indumentaria

Esta orientado a formar profesiones del mundo de la moda, capacitados para seguir todas las fases de producción de una prenda; desde la concepción del diseño, hasta la elaboración del prototipo, supervisando la capacidad creativa, la viabilidad y la funcionalidad.

El Modelista ha de adquirir una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos en el taller que le permitan trabajar en los diferentes entornos de la industria de la moda, como producto artesanal, en pequeñas o grandes empresas, trabajando en contacto directo como o con el diseñador de moda.

Horas por Materia	1º	2º
Historia de la Indumentaria	4	6
Dibujo del Natural y su aplicación a la Ind.	10	-
Dibujo Técnico	2	2
Diseño Asistido por Ordenador	2	3
Tecnología Textil	4	2
Modelismo	4	10
Taller de Bajo Lizo	2	-
Taller de Bordados y Encajes	-	2
Marketing	-	2
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>28</b>	<b>29</b>

### ■ Estilismo de Indumentaria

El Ciclo Superior de Estilismo de Indumentaria esta orientado a formar profesionales del mundo de la moda, capacitados para encontrar las fórmulas estéticas para presentar una imagen de moda. Para ello trabaja en el proyecto con tendencias que requieren un criterio, capacidad de selección e interpretación que garantice la efectividad del mensaje que se quiere transmitir.

El Estilista ha de adquirir una formación sólida en conocimientos, tanto teóricos como prácticos en el taller que le permitan trabajar como Estilista creativo de marca, en la pequeña o en la gran empresa. Cazador de tendencias. Estilista de prensa y medios audiovisuales. Director Artístico. Organizador de Eventos y pasarelas. Asesor de imagen.

Horas por Materia	1º	2º
Historia de la Indumentaria I	4	-
Dibujo del Natural	12	6
Tecnología Textil	4	2
Modelismo	4	3
Taller de Alto Lizo	2	-
Taller de Estampación Textil	2	-
Diseño Asistido por Ordenador	-	2
Audiovisuales	-	2
Estilismo	-	10
Marketing	-	2
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>28</b>	<b>29</b>





### ■ Complementos y Accesorios de Cuero

Ciclo de grado medio de artesanía de complementos de cuero. Familia profesional de indumentaria artística.

El ciclo formativo de grado medio de Artesanía de Complementos de Cuero perteneciente a la Familia Profesional de Artes Aplicadas a la Indumentaria está orientado a formar técnicos en este oficio artístico capaces de aunar los conocimientos de materiales y procedimientos técnicos con la sensibilidad artística precisa para dar respuesta a las necesidades y demandas de los sectores de la producción de complementos de indumentaria.

Este ciclo da respuesta a la creación de complementos moda en cuero, que es uno de los sectores más importantes en el diseño de moda español.

Horas por Materia	1º	2º
Historia de la Cultura y el Arte	2	-
Dibujo Artístico	3	3
Dibujo Técnico	4	-
Volumen	3	-
Taller de Cuero	15	15
Tecnología del Cuero	-	3
Formación y Orientación Laboral	-	3
<b>Horas totales</b>	<b>27</b>	<b>23</b>

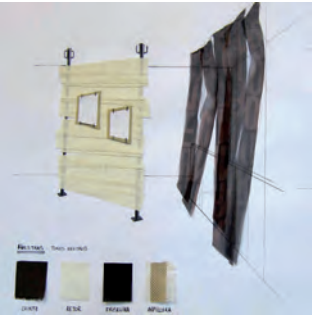
### ■ Arte Textil

El Ciclo Formativo de Grado superior de Arte Textil de la Familia profesional de Textiles Artísticos está orientado a formar profesionales que conozcan y sepan utilizar las diferentes técnicas textiles que les capaciten para dar respuesta a las necesidades que requiere el Arte Textil actual; pudiendo ejercer su actividad profesional en empresas del sector textil, textiles para decoración, obra artística textil e investigación textil.

El conjunto de módulos del ciclo contribuyen a la formación de profesionales con impulso creativo y capacidad de realización práctica. A partir de las técnicas tradicionales y de los recursos textiles más adecuados, se puede dar una respuesta óptima a las demandas textiles contemporáneas, tanto de carácter utilitario, como artístico y decorativo.



Horas por Materia	1º	2º
Historia de los textiles artísticos	3	-
Dibujo artístico	4	-
Color	4	-
Materiales y Tecnología Textil	2	2
Taller de Tapices y Alfombras	4	-
Taller de Bajo Lizo	4	-
Taller de Estampación Textil	4	-
Taller de Bordados y Encajes	4	-
Proyectos de Arte Textil	-	6
Diseño Asistido por Ordenador	-	4
Taller de Arte Textil	-	15
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>29</b>	<b>29</b>



## ■ Escaparatismo

Este Ciclo Formativo Superior forma profesionales del escaparatismo, capaces de interpretar las necesidades comerciales del cliente (propietario de un establecimiento comercial) y ofrecerle propuestas que, desde el punto de vista comercial, artístico y técnico, transmitan con fuerza los valores de marca, creando sensaciones y necesidades en los transeúntes que culminen en una experiencia de compra.

La formación artística del proyecto de escaparates debe complementarse con una buena preparación técnica (estudio de los materiales y sus técnicas de montaje, iluminación y otros aspectos), y con un amplio conocimiento comercial: estudio de marca, comunicación visual, proceso de compra en el punto de venta, organización y exposición del producto en el interior de un establecimiento.

Los campos de actuación de estos profesionales son cada vez más amplios y variados. Los principales ámbitos son: el zócalo urbano de las ciudades, los grandes almacenes, los museos, etc. y abarcan desde la vitrina a la tienda-escaparate, desde el museo a la ambientación de una pasarela.

Algunas de sus atribuciones son la realización de proyectos relacionados con el diseño comercial y el escaparate; realización o dirección de montajes de escaparates o exposición en tienda; diseño de mobiliario expositivo comercial; diseño y montaje de corners y stands promocionales y diseño de exposiciones.

Horas por Materia	1º	2º
Historia de la Arquitectura y su Entorno Ambiental	2	-
Historia del Escaparatismo	-	3
Dibujo y Color	6	-
Dibujo Técnico	3	-
Expresión Volumétrica	4	-
Diseño Asistido por Ordenador	3	-
Tecnología y Sistemas Constructivos	4	7
Proyectos	7	14
Marketing	-	3
Formación y Orientación Laboral	-	2
<b>Horas totales</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

## ■ Arquitectura Efímera

La arquitectura efímera es una de las disciplinas que mejor se adapta al ritmo vertiginoso de un mundo en el que la globalización permite ampliar el marco de trabajo y la comunicación. Con su fugacidad, compite por efectos permanentes, aspira a consecuencias duraderas, resultados que trasciendan su propio tiempo. Su presencia efímera se compensa con la difusión a gran escala de su mensaje llegando a una enorme cantidad de receptores.

Lo efímero está concebido para transitar el tiempo, no para durar, sino para perdurar dejando huella. Como disciplina, es un campo cada vez más demandado.

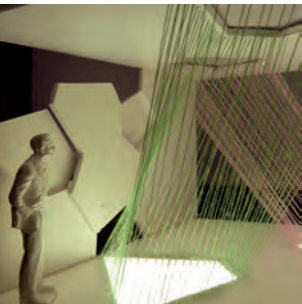
Campos de actuación:

Los campos de actuación de estos profesionales son cada vez más amplios y variados. Los proyectos pueden desarrollarse tanto en el interior como en el exterior de recintos feriales, museos, platós de televisión, locales y centros comerciales, espacios urbanos, paisajísticos, etc.

Las atribuciones de estos profesionales abarcan el proyecto y ejecución, dentro de su ámbito efímero, de estructuras ligeras desmontables prefabricadas, expositores de productos, diseño de montajes expositivos, ambientación de locales comerciales para promociones y eventos o adecuación a su imagen corporativa, kioscos, puntos de información, atención o venta, diseño de escenografías tanto teatrales como de eventos, etc. Adaptándose a unos requerimientos en constante cambio.

Horas por Materia	1º	2º
Historia de la Arquitectura y su Entorno Ambiental	2	-
Historia de la Arquitectura Efímera	-	3
Dibujo y Color	6	-
Dibujo Técnico	4	-
Expresión Volumétrica	4	-
Diseño Asistido por Ordenador	2	3
Tecnología y Sistemas Constructivos	4	7
Proyectos	7	14
Formación y Orientación Laboral	--	2
<b>Horas totales</b>	<b>29</b>	<b>29</b>





## ■ Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Este ciclo, tiene por objeto formar a profesionales capaces de proyectar, coordinar y dirigir obras de interiorismo, diseñadores con capacidad creativa y preparación técnica que den respuesta a necesidades culturales y sociales incorporando las novedades tecnológicas que en la actualidad se suceden a ritmo vertiginoso. Los diseñadores formados en este Ciclo serán intermediarios entre el hombre y su ambiente, tendrán la capacidad de generar sensaciones, provocar emociones y transmitir significados, a través de sus propuestas, convirtiéndose en agentes activos de la sociedad.

Entre sus competencias se pueden enumerar:

Resolver, desarrollar y dirigir proyectos de obras de decoración, de manera independiente o, en el ámbito de una empresa, ocupando puestos de interlocutor entre ella y profesionales de rango superior.

Investigar en formas, materiales y procesos creativos de su área.

Realizar, en equipo o individualmente, en estudios o talleres, la representación gráfica del proyecto, con posibilidades de gestión y coordinación.

Valorar y confrontar la calidad de materiales y acabados y realizar valoraciones e informes.

La titulación de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración capacita al alumno para resolver y ejecutar de proyectos de obras de decoración en todo tipo de interiores.

Horas por Materia	1º	2º
Historia de la Arquitectura y su Entorno Ambiental	2	
Historia del Interiorismo	-	3
Dibujo y Color	6	-
Dibujo Técnico	4	-
Expresión Volumétrica	4	
Diseño Asistido por Ordenador	2	3
Tecnología y Sistemas Constructivos	4	7
Proyectos y Dirección de Obras	7	14
Formación y Orientación Laboral	--	2
<b>Horas totales</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

## Condiciones de acceso

Para estudiar alguno de los Ciclos Formativos que impartimos en la Escuela es preciso reunir los requisitos académicos que marca la Administración Educativa, que son los siguientes:

- Para acceder al grado medio de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o título declarado equivalente.
- Para acceder al grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será necesario estar en posesión del título de Bachiller, o título declarado equivalente.
- Para acceder a ciclos pertenecientes a ambos grados, además de reunir los requisitos académicos antes mencionados, se deberá superar una prueba específica que permita demostrar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas de que se trate.

## Prueba de Grado

1. Podrán acceder al grado medio de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, sin estar en posesión de los requisitos académicos de acceso, quienes acrediten, mediante la superación de una prueba de acceso, poseer los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas, además de las aptitudes necesarias a las que se refiere el artículo 14.3 del presente real decreto, y tengan como mínimo diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

2. Podrán acceder al grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, sin estar en posesión de los requisitos académicos de acceso, quienes acrediten, mediante la superación de una prueba de acceso poseer la madurez en relación con los objetivos de Bachillerato, además de las aptitudes necesarias a las que se refiere el artículo 14.3 del presente real decreto, y tengan como mínimo diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.

3. Las pruebas de acceso a que hace referencia el artículo al artículo 52.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, constarán de dos partes:

- a. La parte general que, para el acceso al grado medio, versará sobre las capacidades básicas de la educación secundaria obligatoria y, para el acceso al grado superior, versará sobre los conocimientos

y capacidades básicas de las materias comunes del bachillerato.  
b. La parte específica que permitirá valorar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

4. Las Administraciones Educativas regularán la exención de las pruebas a quienes acrediten tener experiencia laboral de, al menos, un año relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio o superior al que se quiere acceder aportando, al menos, la documentación que se indica en el artículo 15.4 de la presente norma.

5. Asimismo, podrán quedar exentos de la parte general de la prueba quienes hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

### Prueba de acceso

Se realizará una prueba específica diferente para cada ciclo formativo. Para poder presentarse a las pruebas de acceso a Ciclos Formativos es necesario cumplimentar un documento en la Secretaría del Centro, llamado documento de Preinscripción.

El impreso para abonar las tasas, conocido como modelo 030, puede obtenerse en la escuela o en la web [madrid.org](http://madrid.org) en la ubicación siguiente: En este enlace puede buscar el impreso para su cumplimentación online. El importe por prueba de acceso es de 25 euros. Puede ver cómo llevar a cabo ese proceso en este documento de ayuda.

Una vez cumplimentado, puede pagar por medios electrónicos o imprimir el documento y abonarlo en cualquier oficina de las entidades bancarias que que prestan el servicio de recaudación de la Comunidad de Madrid son: BBVA, Caja Duero, Cajamadrid, Ibercaja y La Caixa.

### Contenido de la prueba

Esta prueba está estructurada en los ejercicios siguientes:

1. Primer ejercicio. Desarrollo por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, de las cuestiones que se formulen sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica que se facilite. En este ejercicio se valorará el nivel de conocimientos y la sensibilidad ante las creaciones artísticas, comunicativas y funcionales.

2. Segundo ejercicio. Realización, durante un tiempo máximo de dos horas, de un dibujo artístico a partir de un modelo del natural. En este ejercicio se valorará la sensibilidad y la percepción artísticas del aspirante, su capacidad compositiva, de representación y de mimesis.

3. Tercer ejercicio. Ejecución, durante un tiempo máximo de tres horas, de un ejercicio sobre contenidos relacionados con el ciclo al que se opta:

**Fotografía Artística.** A partir de un tema propuesto, realizar una composición con elementos dados [imágenes, texturas, tipografía, etc.] Se realizarán bocetos previos de los cuales se escogerá uno para su desarrollo posterior. Se valorarán las aptitudes artísticas, compositivas y comunicativas.

**Ilustración.** A partir de un texto dado se realizará una composición gráfica a color. Técnica libre. Se realizarán bocetos previos de los cuales se escogerá uno para su desarrollo posterior. Se valorarán las aptitudes artísticas, compositivas y comunicativas.

**Gráfica Publicitaria.** A partir de un tema propuesto, realizar una composición con elementos dados [textos, imágenes, etc.] con una finalidad comunicativa. Se realizarán bocetos previos de los cuales se escogerá uno para su desarrollo posterior. Se valorarán las aptitudes artísticas, compositivas y comunicativas.

**Grabado y Técnicas de Estampación.** A partir de una imagen dada realizar varias adaptaciones gráficas a diferentes técnicas [línea, mancha, aguada, textura, etc.]. En este ejercicio se valorarán las aptitudes y posibilidades artísticas frente a la obra gráfica.

Cada ejercicio se valorará entre 0 y 10 puntos, siendo precisa para su superación una puntuación igual o superior a 5. La calificación final de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres ejercicios.

### Exención de las Pruebas

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso al grado superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño quienes estén en posesión de cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño quienes estén en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:



- a. Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- b. Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- c. Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- d. Licenciatura en Bellas Artes.
- e. Arquitectura.
- f. Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño quienes, estando en posesión de los requisitos académicos de acceso conforme lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 14 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, acrediten tener experiencia laboral, de al menos un año, relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio o superior al que se quiere acceder, debiendo aportar la siguiente documentación:

Certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el período de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificación de alta en el censo de obligados tributarios.

El número de plazas adjudicadas a aquellos aspirantes que están exentos de realizar la Prueba Específica de Acceso es limitado. Aquellos aspirantes que no obtengan plaza mediante acceso directo han de realizar la Prueba Específica de Acceso.

### **Reserva de plazas**

La admisión del alumnado en los ciclos formativos de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño se realizará de acuerdo con los siguientes porcentajes de reserva:

- a. Para quienes accedan directamente a los grados medio y superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, conforme al precepto tercero de esta Resolución, se reservarán el 50 por 100 de las plazas disponibles.
- b. Para quienes reúnan los requisitos académicos y superen la prueba específica a los grados medio y superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, según el

precepto segundo de esta Resolución, se reservarán el 30 por 100 de las plazas disponibles. Un 5 por 100 de estas plazas se reservará para los deportistas que acrediten la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento que cumplan los requisitos académicos correspondientes y superen la prueba específica, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

c. Para quienes no reúnan los requisitos académicos y superen la prueba de acceso a los grados medio y superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, según el precepto cuarto de esta Resolución, se reservarán el 20 por 100 de las plazas disponibles.

Las plazas no cubiertas incrementarán las restantes en el orden siguiente:

- a. Las correspondientes de los subapartados b) y c) incrementarán la reserva del subapartado a).
- b. Las correspondientes del subapartado a) incrementarán la reserva del subapartado b).
- c. Las correspondientes de los subapartados a) y b) incrementarán la reserva del subapartado c).

La adjudicación de plazas para cada una de las reservas 3. establecidas en el apartado 1 vendrá determinada por los siguientes criterios:

Para quienes accedan a las plazas a las que se refiere el subapartado a), del apartado 1, conforme al orden de registro de entrada de las preinscripciones.

Para quienes accedan a las plazas a las que se refieren los subapartados b) y c), del apartado 1, a través de la mejor calificación obtenida en la correspondiente prueba de acceso. A estos efectos, se adjudicarán en primer lugar las plazas a quienes hayan superado la prueba de acceso en el curso académico al que se refiera la oferta educativa y en el centro en el que se solicita la plaza. Si resultaran plazas vacantes, estas se adjudicarán de acuerdo al siguiente orden de preferencia:

1. Aspirantes que hubieran superado la prueba de acceso en el centro en el que se solicita la plaza y en anteriores convocatorias.
2. Aspirantes que hubieran superado la prueba de acceso en distinto centro y durante el curso académico de la convocatoria.

3. Aspirantes que hubieran superado la prueba de acceso en distinto centro y en anteriores convocatorias.

Descarga de documentos: <http://artediez.es/oferta/2013ciclos/documentos.htm>